

## **LA TUTORÍA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE, EN EL CONTEXTO DE LA UNIDAD DOCENTE**

### **LA TUTORÍA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE**

AUTORES: Ermis González Pérez<sup>1</sup>  
Ángela Susana Pose García<sup>2</sup>  
Yusmil Carmenates Romero<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [ermisgp@ult.edu.cu](mailto:ermisgp@ult.edu.cu)

Fecha de recepción: 15-02-2021

Fecha de aceptación: 27-04-2021

#### **RESUMEN**

En Cuba, la formación inicial del docente, se desarrolla desde diversas modalidades y espacios formativos como es el caso del Curso por Encuentro, donde se requiere una alta independencia cognoscitiva del estudiante, quien asiste a encuentros presenciales, para ser orientado y evaluado en las diferentes materias contentivas en el plan de estudio. En esta modalidad juega un papel relevante el proceso de tutoría y es por ello que en este artículo se hace una valoración de cómo transcurre dicho proceso en el contexto de la unidad docente, así como de los diferentes agentes y agencias educativas que intervienen como complemento al accionar del tutor y del estudiante, que establecen relaciones de colaboración, bilaterales y multilaterales. También se ofrecen sugerencias de algunas acciones que se deben realizar en la unidad docente para organizar el proceso de tutoría.

#### **PALABRAS CLAVES**

Tutoría; estudiante; unidad docente; agente educativo; agencia educativa.

## **TUTORING ON THE INITIAL TEACHER TRAINING, IN THE TEACHING UNIT CONTEXT**

### **SUMMARY**

In Cuba, the teacher's initial training is developed from various modalities and training spaces such as the Encounter Course, where a high cognitive

---

<sup>1</sup> Ermis González Pérez, Licenciado en Educación, especialidad Física y Electrónica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Centro Universitario Municipal de Colombia, Las Tunas. Cuba. Correo electrónico [ermisgp@ult.edu.cu](mailto:ermisgp@ult.edu.cu) Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4785-2748>

<sup>2</sup> Ángela Susana Pose García. Licenciada en Educación Especial es Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Asistente en el Centro Universitario Municipal de Guáimaro, Camagüey. Cuba. Correo electrónico: [angela.pose@reduc.edu.cu](mailto:angela.pose@reduc.edu.cu)

<sup>3</sup> Yusmil Carmenates Romero. Licenciado en Educación, especialidad Física y Electrónica. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Centro Universitario Municipal de Colombia, Las Tunas. Cuba. Correo electrónico [yusmilcr@ult.edu.cu](mailto:yusmilcr@ult.edu.cu)

independence of the student, who attends face-to-face meetings, is required to be oriented and evaluated in the different subjects contentive in the curriculum. In this modality, the tutoring process plays an important role and that is why this article makes an assessment of how this process takes place in the context of the teaching unit, as well as of the different agents and educational agencies that take part as a complement to the actions of the tutor and the student, who establish collaborative, bilateral and multilateral relations. Suggestions are also offered for some actions that must be carried out in the teaching unit to organize the tutoring process.

#### KEYWORDS

Tutoring, student, teaching unit, educational agent, educational agency.

#### INTRODUCCIÓN

La universidad cubana tiene como función principal la formación de un profesional revolucionario y competente, capaz de comprender su entorno sociocultural y transformarlo. En este orden en el reglamento del Trabajo Metodológico se plantea que las “carreras que se cursan en cada institución de Educación Superior responden, en lo fundamental, a los lineamientos del desarrollo económico y social del país, las demandas que se identifiquen, y las capacidades y posibilidades de las instituciones de Educación Superior” (Ministerio de Justicia, 2018, P. 2).

Para formar al profesional que se requiere, dado las condiciones del país, destacan tres formas fundamentales: el curso regular diurno, la educación a distancia y el curso encuentro. Esta última modalidad se desarrolla como parte del proceso de universalización de la Educación Superior Cubana, en la cual se acerca la universidad al territorio en una concepción de formación desde y para el contexto local, en cada una de las especialidades.

Dentro de las especialidades que destacan están las carreras pedagógicas, en tanto garantizan la formación del docente que necesita cada nivel educacional y los estudiantes que matriculan en el curso encuentro, por lo general son trabajadores de una institución escolar, denominada unidad docente, y asisten a encuentros presenciales donde reciben el componente académico y son orientados para el trabajo y estudio independiente como ejes dinamizadores del proceso, que deben garantizar la unidad entre teoría y práctica.

En este proceso formativo el estudiante no está solo, pues es acompañado por un tutor, quien lo apoya y guía en su formación integral, en una concepción de tutoría integral, entendida como “la forma organizativa del trabajo docente que tiene como objetivo asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática...” (Ministerio de Justicia, 2018, p. 45)

En el ámbito nacional la tutoría es estudiada por autores como: Tejeda (2014) y González y Achiong (2016). Los mismos coinciden en su carácter bilateral, en

tanto comprenden que, entre los participantes en el proceso, se establecen relaciones de comunicación que favorecen el crecimiento personal y profesional del tutor y del estudiante.

Por su parte, González (2009), Rodríguez (2016) y Merconchini y Valledor (2018), quienes investigan la tutoría en el contexto de la unidad docente, le conceden a este proceso un carácter multilateral de cooperación y complemento, al argumentar la diversidad de influencias que reciben el tutor y el estudiante en su gestión formativa. Sin embargo, centran su atención en la modalidad del Curso Regular Diurno, sin atender las peculiaridades en la modalidad del Curso por Encuentro.

La tutoría como forma organizativa en la modalidad formativa del Curso por Encuentro, adquiere matices particulares, pues el tutor y el estudiante, por lo general, coinciden en la relación espacio-tiempo formativo, desde la unidad docente, donde interactúan de manera planificada y espontánea, por la dinámica de la institución escolar y los diferentes procesos sustantivos, docentes y extradocentes que se acontecen.

Es por ello que en este artículo se ofrecen acciones para organizar el proceso de tutoría en la modalidad del Curso por Encuentro y en particular desde el contexto formativo que se desarrolla en las unidades docentes.

## DESARROLLO

### *Consideraciones teóricas sobre la tutoría en la Educación Superior cubana*

La tutoría como método es característica de la educación a distancia, con la cual se logra un accionar flexible y único sobre cada estudiante de acuerdo con sus peculiaridades, de qué y cómo aprende, de sus necesidades, motivaciones y nivel de desarrollo integral.

Peralta (2001) plantea que la tutoría se erige como característica esencial de la educación abierta y a distancia, “consiste en un encuentro entre el profesor tutor o asesor y el alumno para resolver dudas, ampliar información, recibir orientación sobre la forma de abordar los materiales y darles sentido significativo” (p. 2).

En la educación abierta y a distancia, la tutoría no se concibe como la interacción directa del tutor y el estudiante, pues estos se encuentran alejados y pueden o no ocurrir encuentros presenciales, para lo que utilizan como alternativa la comunicación por medios tecnológicos de la información y la comunicación. Se considera que en esta educación la tutoría contribuye a la educación integral del estudiante, pero lo esencial del trabajo del tutor está en la esfera cognitiva, dado estas características, se aprecian limitaciones en las relaciones que se establecen en este proceso.

En este tipo de educación se aprecian cuestiones importantes que apuntan hacia el papel que juega tanto el tutor como el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo se restringe a esto y marca el campo de

actuación de cada ente participante en las relaciones de tutoría, sin verse como la acción dialéctica entre estos, se aprecia intercambio de cultura que puede propiciar un mayor desarrollo del estudiante y del tutor, pero en la mayoría de los casos no hay coincidencia en espacio, tiempo y en el objeto de la profesión en el proceso de formación entre el tutor y el estudiante.

En la tutoría académica es positivo el papel activo que debe jugar el estudiante en su propia formación, sin embargo, se aprecia una posición unilateral de la tutoría, que se dirige a la atención personalizada de los estudiantes, al igual que la tutoría en la formación inicial del docente desde la unidad docente cubana actual.

Existen aspectos del referido modelo que lo diferencian de la tutoría en la formación del docente en condiciones de universalización, como es el caso del rol de acompañante del tutor durante el proceso, pues este participa, se involucra y al mismo tiempo se auto-transforma y crece en los planos profesional, personal y social. Además, estas relaciones no se limitan al marco de la institución.

El modelo cubano de formación de docentes en condiciones de universalización, asume algunos postulados de la educación a distancia, pero tiene en cuenta otros aspectos que le dan singularidad, como es el hecho de que la relación tutor-estudiante es permanente, sistemática y en todos los sentidos de la formación y que trasciende de los límites de la escuela, donde importa tanto la vida profesional, la personal y la social, en la formación del futuro docente.

En Cuba, numerosos autores hacen referencia a la tutoría y a la figura del tutor en condiciones de universalización, entre otros: González (2014), Tejeda (2014), Guerra (2015), Rodríguez (2016) y Merconchini y Valledor (2018).

A partir de analizar los planteamientos de los autores antes citados y lo que estipula la Resolución Ministerial 2 de 2018, sobre el Trabajo Metodológico en la Educación Superior Cubana, se asume que, en la formación inicial del docente en Cuba, la tutoría:

- Integra al tutor y al tutorado, así como a otros agentes socializadores dentro de la escuela y fuera de esta.
- Se define como forma de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Brinda la acción personalizada sobre el estudiante.
- Tiene como finalidad la formación integral del estudiante.
- Ocurre en el espacio del aula y la escuela y trasciende a lo personal y social.
- Se apoya en medios de enseñanza.
- Ocurre en una coincidencia del tutor y el estudiante en espacio y tiempo, además en el objeto de la profesión.

- Se le atribuye un carácter bilateral e interdisciplinario.

De manera acertada Herrera (2007) alude que la tutoría constituye “una forma de organización del proceso docente educativo con un carácter sistemático en la que el alumno recibe especial atención, considerándose como una acción personalizada, tanto en lo académico, lo laboral y lo social” (p. 2). Se entiende, además, que en la tutoría el estudiante influye en la preparación del tutor de forma dialéctica, colabora activamente en la dirección del proceso formativo de ambos, para lo cual se requiere una acertada orientación hacia las responsabilidades individuales y colectivas.

Se tiene en cuenta el papel activo del hombre en las relaciones sociales, pues este influye en la transformación del mundo externo y a la vez se transforma él mismo y se desarrolla como personalidad.

La colaboración exige la participación equitativa del tutor y el estudiante, que concilien acciones, para cumplir con determinados objetivos, trazados de conjunto, al asumir responsabilidades ante metas colectivas, en tanto las relaciones entre las personas implica contacto emotivo, profesional y actitudinal y posibilita un comprometimiento mutuo en la realización de acciones para cumplir con un objetivo determinado.

Pémberton (2006), puntualiza que la tutoría alcanza un carácter bilateral y la define como: “el proceso pedagógico interactivo en el que se producen y consolidan conocimientos, habilidades y valores sobre el principio de la teoría-práctica, mediante la relación dialéctica que se establece entre el tutor y/o los alumnos” (p. 4).

Por otro lado, Calzado (2004) al referirse a la tutoría como forma organizativa, plantea que debe contribuir a lograr un trabajo científico-práctico desde el intercambio individual entre el tutor y el estudiante. Llegar a un proceso en que el trabajo entre el tutor y el estudiante se sustente en una comunicación interactiva según los intereses concretos del estudiante, para contextualizar la búsqueda de las causas y consecuencias de los problemas en el modo de actuación del estudiante para acercarlo a un modo de actuación profesional. Desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades para el trabajo individual, la comunicación y valoración del proceso y los resultados.

Se asume la posición de Calzado (2004), pero se considera que en este intercambio además de los intereses del estudiante, es necesario comprender y respetar los intereses colectivos, que incluye los del tutor, ello permite que los objetivos que se tracen sean comunes y por ende se propicie un intercambio dialéctico entre ambos, en todas las aristas del proceso de formación profesional, al enfrentar y resolver los problemas desde la práctica pedagógica y donde los implicados en el proceso encuentren su espacio y sientan la responsabilidad, tanto por los resultados individuales como por los colectivos.

En las relaciones que se manifiestan dentro del proceso de tutoría, que transcurre en la unidad docente, el tutor y el estudiante encuentran

situaciones vivenciales, personales o del contexto, para las que no tienen de ante mano una posible solución, o sea no pueden colaborar, pero si pueden llegar a intercambiar experiencias e ideas con otros agentes educativos de la unidad docente, que posibilite encontrar una respuesta inmediata.

Lo anterior apunta hacia un enfoque bilateral y multilateral de la tutoría, a partir de las personas que pueden llegar a implicarse en la solución de un problema profesional o social que implique a los participantes en este proceso.

Desde esta perspectiva el tutor debe verse como un asesor que guía y facilita los procesos formativos del estudiante y para ello debe “apoyarse no sólo en el conocimiento del área de estudios correspondiente, sino en una serie de regularidades de carácter psicológico y pedagógico que darán rigor a su trabajo, sobre todo las relacionadas con el carácter creador de su gestión” (Martínez, 2005, p. 5).

Esta autora puntualiza que el tutor es la persona encargada de guiar a lo largo de toda la carrera al futuro profesional de la educación, que está en contacto directo y permanente con este y lo atiende en todos los aspectos: profesionales, sociales y personales, pero omite que el tutor además de orientar, intercambia experiencias, reflexiones y saberes con el estudiante, o sea, se relaciona con el tutor.

El tutor del estudiante es parte del proceso de tutoría, donde guía, orienta, controla y evalúa al estudiante que al unísono ejerce estas mismas acciones sobre él. El tutor intercambia saberes con el estudiante y trasciende a los sentimientos, a los valores morales, a las normas de conducta y a la forma de convivir e interactuar en la sociedad, debido al carácter dinámico e integral que deben caracterizar a estas relaciones.

Los tutores, en la práctica pedagógica, al verse en la responsabilidad de conducir el proceso de enseñanza–aprendizaje del estudiante, desde el contexto de la unidad docente, encuentran situaciones y problemas de la profesión, para las que les resulta difícil encontrar respuestas, sin embargo, al intercambiar informaciones con este, entre los dos, pueden llegar a la solución del problema.

El tutor, unido al estudiante, forman un dúo con objetivos comunes, que los motiva a realizar determinadas tareas y acciones en busca de cumplirlos y para ello es necesario que coordinen entre sí la forma de combinar las potencialidades individuales, en la solución de las situaciones que se les presenten en la práctica pedagógica.

Hernández, Ruiz y Flores (2004) consideran cuatro etapas por las que debe transitar de forma lógica el tutor en la dirección del proceso de formación de los profesores, en la unidad docente, como son: caracterizar el proceso, elaborar la estrategia, ejecutar la estrategia de tutoría y controlar el proceso de tutoría. Estas etapas engloban, en su explicación, elementos esenciales de la tutoría, que van desde la entrega pedagógica hasta la evaluación del docente en formación inicial, pero no se aprecia con claridad el papel activo que debe dar el



tutor al estudiante como participante de la tutoría desde la misma caracterización de este proceso, hasta la evaluación de su impacto.

El tutor encuentra en el estudiante un mediador social para potenciar su desarrollo profesional, descubre nuevas motivaciones, nuevos retos y problemas profesionales, para lo que necesita se le oriente y asesore, que puede lograrse en una concepción de tutoría basada en la colaboración, que parta desde el propio proceso de entrega pedagógica, que posibilite determinar la zona de desarrollo actual y potencial de los participantes en las relaciones de tutoría, donde se estimule la coevaluación y la autoevaluación, con el objetivo de propiciar el desarrollo integral de la personalidad de los participantes en la tutoría.

Lo anterior amerita superar la posición autoritaria del tutor desde las concepciones teóricas, que se revela como tendencia en el proceso de formación inicial del docente en Cuba, donde de forma progresiva se precisan con mayor acierto los roles del tutor en el proceso de tutoría.

De autores cubanos como González (2014) y Rodríguez (2016) se resume que el tutor: guía, orienta, apoya, asesora, controla y evalúa la preparación de los estudiantes en su desempeño profesional y en su formación integral, que va desde lo laboral, lo académico, lo investigativo, lo extensionista y trasciende hasta lo personal y lo social, donde juega un papel importante el principio pedagógico de unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, que propicie una adecuada comunicación, como parte del proceso de orientación sistemático, característico de la tutoría.

Mendoza, Delgado, y Jalil. (2019) también manifiestan que la práctica tutorial requiere de una mirada integral en la formación del estudiante mediante la asesoría sistemática del tutor, al brindarle ayuda académica, profesional, personal y social.

Lo anterior denota la coincidencia de los autores en el papel de organizador, controlador y evaluador del tutor; pero el estudiante también influye sobre el tutor, o sea la tutoría se considera un proceso bilateral pues en la práctica profesional entre el tutor y el estudiante aparecen relaciones de empatía, solidaridad y responsabilidad colectiva, que indican relaciones de coordinación entre ambos, en un proceso de comunicación flexible y dinámico.

Se comparte el criterio de Parra (2007), cuando alude que en la comunicación se relacionan dos o más personas en interacción, que propicia que los dialogantes se transformen y desempeñen indistintamente toda la diversidad de roles posibles, que se dinamiza a partir de los objetivos del proceso de comunicación y se manifiesta en la actividad conjunta de los que se comunican.

Las actividades que realizan de conjunto el tutor y el estudiante, exigen que entre ambos se establezca una comunicación, y mientras mejor esta sea, se propicia que los objetivos trazados se cumplan con mayor efectividad.

La tutoría ocurre en una interrelación de carácter personal, a partir de una comunicación sistemática “como elemento esencial del proceso de tutoría desde lo cognitivo y lo afectivo, en cada encuentro bilateral. La retroinformación es el resultado del proceso interactivo que constituye la tutoría, para evaluar los resultados y tomar decisiones adecuadas” (Merconchini y Valledor, 2018, p. 13).

Se considera que en la comunicación que se establece entre el tutor y el estudiante ocurre una interrelación sujeto-sujeto que propicia el desarrollo de ambos, al realizar determinadas actividades conjuntas de manera democrática, sobre la base de la empatía, el respeto a la opinión del otro, la tolerancia que posibilite la influencia mutua en el proceso y resultado de la actividad social, que propicie establecer un significado común de las ideas y puntos de vistas que emergen en la comunicación. Ello tiene su fundamento en la ley genética del desarrollo, donde se explica que, en el desarrollo de la personalidad, toda función psíquica superior aparece dos veces, primero a nivel social y luego individual.

Lo anterior se sintetiza en el concepto de zona de desarrollo próximo, que en el caso de las relaciones de tutoría se puede expresar por la distancia entre el nivel de desarrollo actual y potencial del tutor y el estudiante que se determina por la posibilidad que poseen estos de realizar tareas por ellos mismos y las posibilidades de desarrollo que encuentran al realizar tareas con la ayuda del otro. En este caso se puede considerar la zona de desarrollo próximo como una zona de colaboración entre los participantes en la tutoría.

De manera acertada González (2009), refiere que el dúo formado por el tutor y el estudiante, constituyen un grupo en tanto interactúan directamente entre sí, durante el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudio, periodo en el que de manera relativamente estable, realizan determinadas tareas, encaminadas a cumplir con metas que los implica a ambos en el proceso y resultado. En las interacciones cada miembro del grupo asume sus roles y además se responsabiliza por los del otro, lo que dinamiza el desarrollo y la participación activa de los miembros del grupo en la realización de tareas comunes.

Es necesario que en las relaciones de tutoría se eviten roles estereotipados, que exista un movimiento de papeles, que coloque a los participantes en igualdad de oportunidades y posibilidades de opinar, de tomar partido, de escuchar y que se le escuche, en un clima psicológico democrático. El respeto a la subjetividad del otro permite que se solucionen posibles conflictos entre el tutor y el estudiante, donde ambos sientan la responsabilidad por analizar las causas del conflicto y en la medida de lo posible evitar ideas de rechazo y de desacuerdo total, sino encontrar la manera de extraer consecuencias positivas de los conflictos que propicie que se refuercen los lazos afectivos en la tutoría.

El tutor y el estudiante conforman un grupo, pero no se encuentran aislados, sino que funcionan como un sistema y en este sentido están incluidos en otros



sistemas más generales, como son los diferentes agentes y agencias educativas de la unidad docente y del contexto sociocultural donde se desarrolle el proceso, por tanto, reflejan la estructura de estas relaciones externas y su funcionamiento, visto desde sus objetivos y la relación de potencialidades y necesidades. Ello quiere decir que las metas del proceso de tutoría, trascienden de los intereses y necesidades del tutor y el estudiante, pues engloban los objetivos generales de la institución como unidad docente, la cual adquiere matices diferentes, pues se constituye como una pequeña universidad, con diversidad de funciones formativas.

*La tutoría y su concreción en la unidad docente como espacio de integración de agentes y agencias educativas*

La unidad docente, en la formación inicial del profesional de la educación, se entiende como una institución escolar, perteneciente al Sistema Nacional de Educación, donde confluyen diversos procesos formativos con relaciones de subordinación y coordinación, a partir del accionar sistémico y ordenado de los agentes y agencias educativas implicados en cumplir con el encargo social de dicha institución, que incluye su participación en el proceso de formación inicial del docente, sustentado en la tutoría como principal forma organizativa de dicho proceso.

Para que en la unidad docente transcurra un proceso de formación inicial efectivo, es necesario considerar:

- La formación integral del profesional en la escuela, desde la escuela y para la escuela a partir de resolver problemas profesionales que se manifiestan en este contexto mediante la integración de los componentes organizacionales del proceso.
- La tutoría como forma organizativa, donde se considera la estrecha interrelación tutor- estudiante.
- La práctica tomada como base y actividad social, de carácter multifacético, condicionada por la realidad histórico-cultural, que ocupa un lugar esencial en el desarrollo del profesional y constituye un fundamento relevante de la pedagogía cubana.
- Que en el proceso de tutoría se tiene en cuenta el modelo del profesional, el de la educación en que se manifiestan las relaciones, las condiciones del contexto visto desde las relaciones que se establecen en este y las particularidades de cada miembro del dúo de tutoría.
- Que la personalidad se desarrolla en las interacciones sociales, sobre la base de la actividad conjunta.
- Que el dúo de tutoría constituye un grupo en el que se manifiestan relaciones democráticas, que propician que ambos sean protagonistas y que tengan las mismas posibilidades y oportunidades de escuchar y de ser escuchados.

- La unidad entre la actividad y la comunicación en el desarrollo de la personalidad.
- La actividad mediada en el desarrollo de la personalidad.
- Concepción de la evaluación, a partir de los resultados y el proceso de desarrollo de la personalidad, que implique determinar la zona de desarrollo actual y potencial de los participantes en la tutoría.
- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el desarrollo de la personalidad.

Sobre esta base se proponen acciones que se deben tener en cuenta para organizar el proceso de tutoría desde el contexto de la unidad docente, para el caso particular de estudiantes del Curso por Encuentro, que tienen la peculiaridad de ejercer la profesión de manera simultánea a su formación inicial:

1. Partir del proceso de entrega pedagógica, que implica la participación activa del tutor, el estudiante, la familia y los directivos de la unidad docente y del centro universitario, en este caso representado por el Coordinador de la carrera y los profesores que impartirán docencia en el primer año.
2. Establecer las relaciones de potencialidades, necesidades del dúo de tutoría, sobre la base de los objetivos a alcanzar en el proceso, según el modelo del profesional que se forma, el encargo social de la unidad docente y las condiciones y exigencias del contexto.
3. Trazar el plan de acción de tutoría, que engloba acciones y funciones para:
  - Los directivos de la unidad docente y del centro universitario de procedencia del estudiante.
  - Miembros del dúo de tutoría.
  - Claustros de la unidad docente y del centro universitario de procedencia del estudiante.
  - Agentes y agencias educativas del contexto de actuación pedagógica del estudiante.
4. Concebir el proceso de tutoría desde el Convenio Colectivo de Trabajo y en los protocolos de los órganos técnicos de dirección.
5. Conformar el plan de desarrollo del tutor y el estudiante, los cuales deben complementarse mutuamente, sobre la base de la zona de desarrollo próximo del dúo de tutoría.
6. Crear espacios de socialización del proceso y resultado del accionar en la tutoría.

Por lo general la práctica denota que la tutoría se connota en el accionar del tutor para guiar al estudiante en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el trabajo científico investigativo y ello es una limitante que debe ser superada pues la tutoría se concibe como un proceso formativo

integral de carácter multilateral que trasciende lo profesional y el contexto institucional, pues debe contribuir a preparar al estudiante para la vida y para ello encuentra diversos espacios en la unidad docente, tales como:

- Órganos técnicos de dirección.
- El trabajo metodológico.
- La actividad científica.
- La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades sindicales y partidistas.
- Actividades comunitarias y con la familia.
- Actividades estudiantiles.
- Actos políticos, matutinos, guardias docentes, actividades de la defensa, deportivas, recreativas y productivas, entre otras.

Por su parte, en la unidad docente confluyen y se integran diversos agentes y agencias educativas, que deben ser enroladas en el proceso de tutoría como complemento en la gestión formativa, donde destacan:

Agentes formativos:

- Directivos de la unidad docente.
- Claustro de docentes y trabajadores de apoyo de la unidad docente.
- Tutores.
- Estudiantes en formación inicial y representantes de sus familias.
- Alumnos de la unidad docente y representantes de sus familias.
- Miembros del Consejo de Escuela de la unidad docente.
- Directivos y metodólogos de la Dirección Municipal y Provincial de Educación.
- Personalidades políticas, culturales y de otras esferas de la unidad docente y de la comunidad.
- Líderes políticos, culturales, sociales, deportivos, científicos.
- Trabajadores destacados, activos y retirados.
- Internacionalistas.

Agencias educativas:

- La unidad docente.
- Instituciones políticas, culturales, deportivas y de otras esferas del desarrollo socio-político y productivo del territorio; ejemplos: Federación de Mujeres Cubanas, Comité de Defensa de la Revolución, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Deporte y Recreación, Asociación Nacional

de Agricultores, Salud, Dirección Municipal de Educación, Casa de Cultura, Galería de Arte, Biblioteca Pública, Museo, entre otras.

Como se aprecia la gama de agencias y agentes educativos que pueden y deben intervenir en la tutoría, como complemento, es muy diversa y la utilización que se les puede dar depende de las necesidades y potencialidades del dúo de tutoría, así como de los objetivos que se persigan en cada momento; por tanto si el tutor junto al estudiante, realizan un buen auto diagnóstico, entonces pueden planificar en qué medida requieren de la intervención de las diferentes agencias y agentes educativos a su disposición.

Para lograr tal integración de agentes y agencias educativas, desde la unidad docente se deben establecer convenios de trabajo, donde queden plasmados los objetivos de la integración, así como las responsabilidades, derechos y deberes de cada parte involucrada.

Señalar que, no siempre es posible prever la necesidad de utilizar un determinado agente y agencia educativa, por circunstancias que acontecen en la propia dinámica del proceso formativo que tiene lugar en la tutoría y en este caso se deben establecer coordinaciones de trabajo que propicien las condiciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de tutoría.

Como se aprecia, en la tutoría que se desarrolla en la unidad docente, existen los espacios y agentes educativos necesarios para cumplir con los objetivos que se tracen en el plan de tutoría, desde una concepción de colaboración y de interacción dialéctica entre los participantes, que ocurre de manera planificada o circunstancial.

El plan de tutoría debe tener las siguientes características:

**Integral:** en tanto atiende todos los componentes de la formación profesional y social de los participantes en el proceso; conocimientos, habilidades, capacidades y valores.

**Integrador-contextual:** presupone que en el plan de tutoría, se involucren al tutor y al estudiante, así como a los diversos agentes y agencias educativas del contexto.

**Democratizador:** tanto el tutor como el estudiante, tienen las mismas posibilidades de intervenir, trazarse metas individuales y colectivas, controlarlas y evaluativo.

**Sistémico-dialéctico:** las acciones que se conciben, no son estáticas, sino que se adecuan a cada momento y contexto espacio-temporal.

**Sinérgico:** todas las acciones que se planifiquen y ejecuten deben tributar a un fin único, la formación integral de los participantes en el proceso de tutoría. Además este proceso integra en sí a los diversos agentes y agencias educativas de la unidad docente en busca de perfeccionar los procesos y resultados de la institución escolar.

Las características antes expuestas, del plan de tutoría, deben generar procesos metacognitivos, donde los implicados planifiquen, monitoreen y evalúen proceso, resultado e impactos del accionar colaborativo entre el tutor y el estudiante, así como con las agencias y agentes educativos del contexto de la unidad docente.

Ello propicia que exista unidad entre lo afectivo, lo cognitivo y lo desarrollador y que se mueva la zona de desarrollo actual del dúo de tutoría a una zona de desarrollo potencial, de manera cíclica y mediatizada, a partir de las necesidades formativas detectadas en el diagnóstico.

## CONCLUSIONES

La unidad docente, se considera como una pequeña universidad, que adquiere nuevas responsabilidades en la formación inicial del docente, a partir de la gestión directiva de sus recursos humanos y materiales, donde la tutoría se erige como la principal forma organizativa.

En Cuba, el proceso de tutoría que ocurre en la unidad docente, converge con diversos agentes y agencias educativas que se integran y complementan en un clima de respeto y participativo, desde una concepción de escuela abierta a la comunidad.

Las relaciones de tutoría adquieren dimensiones integradoras de colaboración bilateral y multilateral entre el tutor y el estudiante, quienes desempeñan roles protagónicos en todo momento del proceso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calzado, D. (2004). *Un modelo de formas de organización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la formación inicial del profesor*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

González, E. (2009). *Estrategia para el proceso de tutoría en la formación inicial del profesor general integral de secundaria básica*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Las Tunas. Cuba.

González, D., y Achiong, D. (2016). La tutoría en la formación científico-investigativa del profesional de la educación: un reto didáctico. En *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, marzo 2014 (en línea). Recuperado de: <http://atlante.eumed.net/tutoria-formacion>.

Guerra, M. (2015). La labor del tutor: una mirada desde la satisfacción de los estudiantes. En: *Pedagogía Universitaria* Vol. XX(1).

Hernández, R., y Ruiz, R. (2004). Un modelo de actuación del tutor para la dirección profesional pedagógica del profesor en formación en la microuniversidad. *Revista electrónica Edusol*. ISP Guantánamo No. 9 de mayo-agosto. Recuperado de: <http://www.ispgt.rimed.cu>.

Herrera, J. (2007). La preparación de los profesores-tutores para enfrentar la orientación educativa en condiciones de Universalización. Evento Internacional de Pedagogía. La Habana.

Martínez, M. (2005). El Profesor Tutor en el proceso de Universalización de la Educación Superior. Evento Internacional de Pedagogía. La Habana. Cuba.

Mendoza, M., Delgado, L., y Jalil, N. (2019). Las tutorías universitarias como fortalecimiento al currículo pre-profesional de los estudiantes de la educación general básica. En Revista *Didasc@lia. Didáctica y Educación*, Vol 10(1). Recuperado de: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didasca/article/view/857/854/>

Merconchini, E., y Valledor, R. (2018). Las nuevas tareas pedagógicas en la tutoría al profesional de la educación durante la práctica laboral. Ponencia al XI Taller Científico Nacional de Universalización de la Educación Superior y Desarrollo Local. Calixto García, Holguín.

Ministerio de Justicia. (2018). Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución 2/2018. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Edición ordinaria. La Habana. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Parra, J. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógica en la universalización*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.

Pémberton, F. (2006). Modelo para el perfeccionamiento de competencias profesionales en el sistema de preparación de los tutores de la universalización. En Revista Electrónica *Edusol*. ISP Guantánamo No. 16. julio-septiembre. Recuperado de: <http://www.ispgt.rimed.cu>.

Rodríguez, O. (2016). *La tutoría de la práctica laboral investigativa en la unidad docente para la formación de profesionales en la educación media*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.

Tejeda, I. (2014). *La tutoría de carrera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación inicial de profesionales de la educación en lenguas extranjeras*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.

Peralta, F. (2001). Las tutorías y la construcción de ambientes de aprendizaje en la educación abierta y a distancia. En *Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*. Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Vol.(1)1. Recuperado de: [www.uasnet.mx/cise/rev/Num1/tutorias.htm/](http://www.uasnet.mx/cise/rev/Num1/tutorias.htm/)